



Perspectivas de los recursos educativos abiertos para el campo bibliotecológico-informativo: miradas desde Ranganathan

Jessika Palmeira Alves

Mágister en Bibliotecología, Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO), Río de Janeiro, RJ, Brasil.

Funcionaria, Instituto Federal de Río de Janeiro (IFRJ), Río de Janeiro, RJ, Brasil.

<http://lattes.cnpq.br/2666155519357733>

Alberto Calil Elias Junior

Doctor en Ciencias Sociales, Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), Río de Janeiro, RJ, Brasil.

Profesor asociado III, Programa de Posgrado en Bibliotecología, Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO), Río de Janeiro, RJ, Brasil.

<http://lattes.cnpq.br/9490009776453579>

Enviado en: 06/04/2022. Aprobado en: 01/03/2024. Publicado en: 21/06/2024.

RESUMEN

Las transformaciones sociotécnicas impulsadas por las tecnologías de la información y la comunicación y la integración de las computadoras en las redes de telecomunicaciones afectan directamente a la vida cotidiana de los sujetos contemporáneos. En respuesta a estos cambios, las bibliotecas están adaptando progresivamente muchos de sus servicios y productos a los entornos virtuales. Tal adaptación pretende promover prácticas que favorezcan el acceso democrático al conocimiento, especialmente por medio de los Recursos Educativos Abiertos. La transformación de las funciones de las bibliotecas y los profesionales de la información, junto con el surgimiento de los Recursos Educativos Abiertos, se hace factible en un contexto de uso creciente de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas al conocimiento y las prácticas de estas instituciones. El objetivo de este artículo es proporcionar una visión general del cuatrienio 2013-2016 con respecto a la producción científica relacionada con los Recursos Educativos Abiertos en el ámbito bibliotecológico-informativo de revistas del área y la plataforma Sucupira. La búsqueda incluyó títulos con clasificación Quali, A1, A2, B1 y B2 y la delimitación geográfica fue la literatura nacional y latinoamericana.

Palabras clave: recursos educativos abiertos; REA; tecnologías de la información y la comunicación; TIC; biblioteca; servicio de referencia virtual.

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones sociotécnicas de los últimos años, en particular las relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la interconexión de las computadoras con las redes de telecomunicaciones afectan directamente a la vida cotidiana de los sujetos contemporáneos. Mediante la extensión de la cibercultura, protagonizada por la llegada de Internet, la comunicación mediada por computadora se maximiza a escala mundial. Desde esta perspectiva, Gasque (2016) sostiene que en los próximos años los individuos utilizarán cada vez más los recursos de internet y los medios digitales.

Esta presencia digital conlleva cambios significativos en las formas de conocer y hacer en las sociedades contemporáneas. Desde los servicios hasta el ciudadano, pasando por las actividades laborales, educativas y de ocio; nuestras prácticas están atravesadas por los entornos virtuales. La comunicación a través de las plataformas de medios sociales y el uso de estos (y otros entornos virtuales) como eje central de los diversos ecosistemas de información en los que operamos se ha vuelto predominante, e influye en las formas de actuar, pensar y relacionarse en el mundo y con el mundo.

Las bibliotecas son dispositivos importantes para garantizar el acceso a la cultura y la información y “por excelencia el espacio físico y virtual adecuado para el empoderamiento de las personas a través de la alfabetización mediática e informacional” (Declaração, 2019, p. 1). En este sentido, las bibliotecas están llevando a cabo gradualmente la transición de muchos de sus servicios y productos a los entornos virtuales, con miras a mejorar el servicio que se ofrece a los lectores por medio de la oferta de mejoras en la recuperación de la información contenida en sus bases de datos¹.

Estas prácticas han ganado protagonismo en la época contemporánea, en la que el ecosistema de la información favorece la producción, la circulación y el consumo de desinformación y en la que hay un aumento exponencial del volumen de información – infodemia y desinfodemia – de tal manera que nos encontramos ante un marco de desorden informativo (Wardle, Derakhshan, 2019; Araujo, 2021).

En este contexto, es posible afirmar la pertinencia y la urgencia de la formulación de políticas y estrategias de alfabetización mediática informacional (AMI), ya que crean las condiciones para reducir las desigualdades. También proporcionan las estructuras necesarias para que los sujetos busquen, analicen y evalúen críticamente las fuentes de información en su vida cotidiana. Después de todo, saber cómo calificar el conocimiento disponible en la web es una prerrogativa importante para un mejor discernimiento de los ciudadanos con respecto a su vida social y personal.

Según la Declaración de Santiago (2019), las bibliotecas son socios “estratégicos” para la difusión de contenido en diversas áreas del conocimiento, y fue a través de iniciativas que favorecían la participación en el universo de la información digital, con la filosofía de

1 Procesos que ganaron mayor apoyo y adhesión con la emergencia sanitaria que se inició en 2020 con la pandemia de SARS-COVID19, ya que, con las medidas restrictivas de la circulación, muchas bibliotecas se cerraron al público y la comunicación a través de redes informáticas se convirtió en el canal preferido de comunicación con los lectores.

compartir, reutilizar, adaptar, readaptar, traducir y localizar, que surgió el movimiento en torno a los nuevos recursos para la práctica de la enseñanza y el aprendizaje, los Recursos Educativos Abiertos (REA).

Los REA se estructuran con el objetivo de ofrecer posibilidades educativas flexibles sin restricciones de acceso. En el Congreso Mundial sobre los REA celebrado en París, en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se afirmó que los REA son

[...] os materiais de ensino, aprendizagem e investigação em quaisquer suportes, digitais ou outros, que se situem no domínio público ou que tenham sido divulgados sob licença aberta que permite acesso, uso, adaptação e redistribuição gratuito por terceiros, mediante nenhuma restrição ou poucas restrições. O licenciamento aberto é construído no âmbito da estrutura existente dos direitos de propriedade intelectual, tais como se encontram definidos por convenções internacionais pertinentes, e respeita a autoria da obra (UNESCO, 2012)².

Arimoto y Barbosa (2012) afirman que los Recursos Educativos Abiertos fueron influenciados por el movimiento del software libre con el fin de proporcionar materiales didácticos de calidad y acceso abierto. Siguiendo esta lógica, los datos y contenidos abiertos pueden ser compartidos, transformados y utilizados por cualquier persona para diversos fines. Estos principios involucran el concepto de ciencia abierta³.

Desde otro punto de vista, se propone reflexionar sobre los REA bajo la perspectiva de los servicios de referencia virtual⁴ de las bibliotecas, que se caracterizan por la construcción de relaciones entre el lector, la biblioteca y la información a través de la mediación tecnológica. Reforzando esta idea, Accart (2012, p. 183)⁵ afirma que

[...] o serviço de referência virtual não constitui, falando propriamente, uma ferramenta da web 2.0, mas disso se aproxima muito, com as múltiplas possibilidades de interação oferecidas: pela troca de mensagens de correio eletrônico com a finalidade de esclarecer uma questão, a entrevista de referência se “virtualiza”; pelo bate-papo que permite travar um diálogo ao vivo; grupo de discussão, etc.

En este escenario, la biblioteca aparece como un espacio para fomentar prácticas que estimulan el acceso democrático al conocimiento por medio de los REA poniéndolos a

2 Traducción: “[...] los materiales de enseñanza, aprendizaje e investigación en cualquier soporte, digital o de otro tipo, que son de dominio público o que han sido liberados bajo una licencia abierta que permite a terceros el acceso, uso, adaptación y redistribución sin costos, sin restricciones o con pocas restricciones. La concesión de licencias abiertas se inscribe en el marco existente de los derechos de propiedad intelectual, tal como se definen en los convenios internacionales pertinentes, y respeta la autoría de la obra” (UNESCO, 2012, traducción editorial).

3 Según el Manual de Capacitación en Ciencia Abierta, “[la] ciencia abierta es la práctica científica que permite a otros colaborar y contribuir, y en la que los datos de investigación, las notas de laboratorio y otros procesos de investigación están disponibles libremente” (Rodrigues; Fernandes; Correia, 2019, en línea).

4 El término “virtual” tiene algunas implicaciones como las planteadas por el autor Pierre Levy (1996), que no se discutirán en este artículo. Se optó por adoptar la perspectiva defendida por Accart (2012) sobre la definición de Servicio de Referencia Virtual.

5 Traducción: “[...] el servicio de referencia virtual no es, estrictamente hablando, una herramienta de la Web 2.0, pero está muy cerca de ella, con las múltiples posibilidades de interacción que ofrece: mediante el intercambio de mensajes de correo electrónico con el objetivo de aclarar una pregunta, se “virtualiza” la entrevista de referencia; mediante el chat, que permite un diálogo en vivo; grupos de discusión, etc.” (Accart, 2012, p. 183, traducción editorial).

disposición de sus lectores. El objetivo de este artículo es proporcionar una visión general de la producción científica de REA en el campo bibliotecológico-informativo en Brasil y América Latina.

En consistencia con ello, este estudio mapeó la producción científica sobre los REA en Brasil y América Latina. La estructuración se desarrolló por medio de la base de datos de revistas de la Coordinación de la formación del personal de nivel superior (CAPES), a través de la plataforma Sucupira, buscando establecer parámetros que determinaran los criterios de búsqueda para la recolección de datos. Bajo esta perspectiva, es relevante explicitar los protocolos de búsqueda utilizados.

La búsqueda se inició con la identificación de las revistas del área y, en la plataforma Sucupira, se limitó a títulos con clasificación A1, A2, B1 y B2; mientras que la delimitación geográfica de la muestra incluyó literatura nacional y latinoamericana. Con respecto al marco temporal, se seleccionó el cuatrienio 2013-2016⁶, ya que la propia base de datos tiene sus determinaciones. En cuanto a los descriptores utilizados, se optó por “RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS” con el fin de asegurar una mayor precisión en la recuperación. Vale la pena mencionar que el corte geográfico se adoptó considerando solo revistas brasileñas y latinoamericanas con la intención de hacer la investigación más objetiva.

A lo largo del análisis, también se buscó establecer diálogos entre el tema central del estudio, los REA, y temas recurrentes en el campo bibliotecológico-informativo, en particular, “Servicio de Referencia Virtual” y “Alfabetización Informacional”. La decisión de articular dichos contenidos con el tema central se debió a las relaciones identificadas entre las categorías, por los autores, durante la investigación apoyada en las referencias bibliográficas de la búsqueda.

En este sentido, el análisis temático tuvo como fin identificar los temas relacionados con los Recursos Educativos Abiertos en la producción científica del campo. El objetivo de la investigación fue analizar el estado del arte de las discusiones sobre los REA en Bibliotecología y Ciencia de la Información, así como identificar las tendencias considerando la producción académica y el abordaje práctico del quehacer bibliotecario en esta literatura.

Las tecnologías de la información y la comunicación y su impacto en el entorno bibliotecario

Las bibliotecas asociadas a las tecnologías contemporáneas establecen un espacio para la transformación continua de la información. No debe olvidarse que es de fundamental importancia que las bibliotecas se apropien de estas tecnologías para tejer las posibilidades de interpretación y comprensión de las prácticas infocomunicativas. En palabras de Prado y Correa (2016, p. 168)⁷:

6 Destacando que en el momento de la investigación este era el periodo más actualizado.

7 Traducción: “La presencia digital de cualquier organización es efectiva cuando se combinan sus herramientas, espacios y estrategias. Se crea e involucra principalmente a través de los medios sociales, que son una de las herramientas más importantes de la web 2.0” (Prado; Correa, 2016, p. 168, traducción editorial).

A presença digital de qualquer organização é efetiva quando se aliam suas ferramentas, espaços e estratégias das quais dispõem. Ela é criada e engajada principalmente pelas mídias sociais, que são uma das mais importantes ferramentas da web 2.0.

En este contexto, destacan las TIC, cada vez más presentes en la vida cotidiana de los lectores⁸ y que se manifiestan en su forma de pensar, actuar y relacionarse. Reforzando esta idea, Gasque (2016, p. 14)⁹ afirma que “[...] a internet possibilita o acesso à informação, à comunicação e a interação com pessoas em várias partes do mundo”.

Dados los procesos de sociabilidad contemporáneos, que involucran el ciberespacio y ocurren en este por medio de las diferentes TIC, la presencia digital de las bibliotecas se convierte en una condición *sine qua non* para el establecimiento de relaciones entre las bibliotecas y sus lectores.

Fortaleciendo esta idea, Prado y Correa (2016, p. 169)¹⁰ afirman que “[...] estar presente no mundo digital representa a possibilidade de tornar a biblioteca conhecida, criar e manter redes de comunicação e informação, ampliar seu espectro de inserção na sociedade e atingir um público ainda maior para além das suas paredes”.

Además, según la tendencia, las bibliotecas pueden democratizar en mayor o menor medida el acceso a la información creando y manteniendo entornos virtuales adecuados para sus lectores, pero también facilitando los medios (materiales y técnicos) para que los lectores tengan acceso libre a Internet en el espacio de la biblioteca, con el fin de ofrecer un servicio personalizado y de calidad. Cabe destacar que estos recursos se concentran en el servicio de referencia que ofrecen las bibliotecas.

Según Accart (2012), la filosofía del servicio de referencia es valorar el acervo de la institución y enaltecer a los profesionales de la información que trabajan en el área de referencia. Los profesionales de referencia seleccionan las respuestas proporcionadas por el motor de búsqueda y anuncian el resultado al lector. Por otro lado, es válido que este mismo lector desarrolle su propia forma de realizar la búsqueda e investigación, pero para ello es necesario tener conocimientos básicos de búsqueda, recuperación y uso de la información. Accart (2012) también afirma que la internet ha hecho posible el fenómeno de la difusión de la información al proporcionar acceso a la literatura gris¹¹ y científica. Además, el ciberespacio ha traído la posibilidad de que los propios investigadores desempeñen el papel de editores.

Otro aspecto a evaluar es la transformación de las prácticas de lectura/escritura que, desde la perspectiva de Laufer (2000), se modifican al incorporar los cambios tecnológicos. Esto implica que el investigador asume una posición para compartir información con sus pares, construir diálogos

8 El término “lector” será la principal nomenclatura adoptada en este trabajo para designar a los sujetos que asisten a las bibliotecas, ya que es la denominación propuesta por el teórico Ranganathan, uno de los principales autores que apoyan este estudio, pero también podemos encontrar usuarios, clientes o interactores refiriéndose a estos sujetos.

9 Traducción: “[...] la internet permite el acceso a la información, la comunicación y la interacción con personas de diversas partes del mundo”. (Gasque, 2016, p. 14, traducción editorial).

10 Traducción: “[...] estar presente en el mundo digital representa la posibilidad de dar a conocer la biblioteca, crear y mantener redes de comunicación e información, ampliar su espectro de inserción en la sociedad y llegar a un público aún mayor más allá de sus muros” (Prado; Correa, 2016, p. 169, traducción editorial).

11 Según Cunha y Cavalcanti (2008), son documentos impresos o multicopiados, que no se editan ni se difunden comercialmente.

colaborativos e incluir constantemente nuevas fuentes de información. Con las transformaciones tecnológicas contemporáneas y la llegada de internet, las posibilidades de estos diálogos multiplicaron, incluyendo la apertura de nuevas posibilidades y las modificaciones en las prácticas de lectura con la aparición del soporte electrónico. Desde entonces, la relación de linealidad textual ha dado paso al hipertexto, que permite una cierta libertad en la construcción de caminos de lectura en la medida en que esta no requiera hacerse de manera ordenada.

Poco a poco, la biblioteca hace la transición de sus prácticas a los entornos virtuales y se acerca a lo que Laufer (2000, p. 161)¹² denomina una “hiperbiblioteca”. Siguiendo este pensamiento, afirma que

A ampliação do uso das novas tecnologias nas grandes bibliotecas generalistas vai nos afastar e nos aproximar do passado. Continuaremos a consultar os exemplares de papel, mas a maior parte de nosso trabalho será feita com os dados digitalizados.

Así, la perspectiva presentada por el autor abre posibilidades de comprensión en relación con la adaptación de las funciones de las bibliotecas y los profesionales de la información y el surgimiento de los REA, en un contexto de expansión del uso de las tecnologías de la información y la comunicación integradas en el conocimiento y el quehacer de estas instituciones.

Servicio de referencia, lector, profesional de la información y difusión del conocimiento

Basándose en sus singulares observaciones realizadas en diversas bibliotecas de todo el mundo y de sus servicios, Ranganathan desarrolló conceptos, teorías y principios. Conocido como el “padre de la bibliotecología india”, sus conclusiones y hallazgos contribuyen al campo de la bibliotecología y la ciencia de la información hasta el día de hoy.

En el ámbito del servicio de referencia, Ranganathan dejó su legado en los libros titulados “Five laws of library Science”, cuya primera edición se publicó en 1931, y “Reference Service”, de 1961. Esta segunda obra, que trata de 167 estudios de caso sobre diversos aspectos importantes del servicio de referencia, no ha tenido tanta visibilidad en la bibliotecología brasileña como “Five laws of library Science”, pero esto no significa que la obra sea menos rica en su contenido especializado.

El autor (Ranganathan, 1961) considera que el servicio de referencia es una práctica necesaria, especialmente en las bibliotecas universitarias, donde los lectores, en su mayoría estudiantes y profesores, son más exigentes en los niveles de profundidad de la búsqueda. Además, el servicio de referencia surge como el locus de la materialización de las cinco leyes.

12 Traducción: “El creciente uso de las nuevas tecnologías en las grandes bibliotecas generalistas nos alejará y acercará al pasado. Seguiremos consultando ejemplares en papel, pero la mayor parte de nuestro trabajo se hará con datos digitalizados” (Laufer, 2000, p. 161, traducción editorial).

La idea de la **primera ley**, “los libros son para usarlos”, comenzó a difundirse, principalmente, en las bibliotecas de las universidades occidentales a partir del siglo XIX. Según Ranganathan (2009, p. 46-47)¹³:

Para prestar esse serviço pessoal, o conhecimento e a experiência dos funcionários da biblioteca devem ser de tal natureza que eles sejam capazes de recomendar, com o devido discernimento, livros adequados sobre um mesmo assunto para homens e mulheres que difiram amplamente em termos de aptidão, educação e objetivos.

El análisis de la primera ley de la bibliotecología muestra que, desde su formulación, se produjeron una serie de transformaciones en las bibliotecas y sus servicios, tales como la custodia de los libros, la ubicación física de las bibliotecas, el mobiliario para componer su espacio y la construcción de un nuevo perfil de los funcionarios que trabajaban en estos lugares. Sin embargo, el debate sobre los servicios de referencia comenzó a tomar forma en otros países incluso antes de que Ranganathan formulara las “cinco leyes”. En 1876, en los Estados Unidos, el teólogo Samuel Swett Green dio vida a la obra titulada “La pertinencia de promover una relación personal entre bibliotecarios y lectores en las bibliotecas populares” (Grogan, 1995, p. 24)¹⁴, en la que proponía la ayuda a los lectores. Grogan (1995) afirma que el trabajo pionero de Green fue leído en la conferencia de Bibliotecarios de Filadelfia y, en octubre del mismo año, se fundó la Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos (ALA, del inglés American Library Association).

Las concepciones del servicio de referencia eran y siguen siendo opiniones divididas, al igual que el servicio que debe prestar el bibliotecario de referencia. Al observar la historia de este campo, es posible identificar tales divisiones en el siglo XIX, cuando en la conferencia de la American Library Association de 1882 aparecieron posiciones controvertidas. Mientras Green defendía la ayuda incondicional a los lectores por parte de los bibliotecarios, otros teóricos condenaban esta nueva tendencia surgida en las bibliotecas y afirmaban que los bibliotecarios de referencia no tenían la tarea de conocer toda la colección de su biblioteca. Esto, principalmente porque, durante mucho tiempo, la actividad de apoyo a la investigación de los lectores fue secundaria en estas instituciones. Refuerza este argumento el hecho de que “[...] a assistência aos leitores era praticamente inexistente até meados do século XX” (Grogan, 1995, p. 28)¹⁵. Sin embargo, con la expansión de la industria editorial, el mayor acceso a la educación y las transformaciones en los campos de la ciencia y la tecnología, las bibliotecas siguieron el ritmo de estos cambios y, en consecuencia, surgió un nuevo público lector con nuevas necesidades de información que dio forma al servicio de referencia tal como lo conocemos hoy.

13 Traducción: “Para prestar este servicio personal, el conocimiento y la experiencia del personal de la biblioteca deben ser de tal naturaleza que puedan recomendar, con el debido discernimiento, libros adecuados sobre el mismo tema a hombres y mujeres que difieran ampliamente en términos de aptitud, educación y objetivos” (Ranganathan, 2009, p. 46-47, traducción editorial).

14 Título original: The desirableness of establishing personal intercourse between librarians and readers in popular libraries.

15 Traducción: “[...] la ayuda a los lectores era prácticamente inexistente hasta mediados del siglo XX” (Grogan, 1995, p. 28, traducción editorial).

Ranganathan (1961) sostiene que el servicio de referencia establece una relación entre el documento y el lector, ayudándole a encontrar el tema que busca de forma rápida, puntual y exhaustiva. Sin embargo, es importante destacar que más que una ayuda, el servicio de referencia actúa para guiar al usuario hacia la solución de sus necesidades de información.

El debate sobre el papel del bibliotecario de referencia y la orientación al lector persiste hasta nuestros días. Con la automatización de los procesos de búsqueda de información, propiciada por la llegada de internet y las tecnologías digitales, el lector adquiere cierta autonomía en el uso de las herramientas de búsqueda, siempre y cuando esté capacitado para utilizar la información de manera coherente. Las posibilidades de estructuración de los lectores para tratar con la ubicación, selección, organización y uso de la información de forma autónoma, y de transformarla en conocimiento, impregna la noción de alfabetización informacional, que se discutirá más adelante. Junto a la promoción de estas prácticas, se abren posibilidades de diálogo entre las reflexiones teórico-prácticas del campo bibliotecológico-económico-informativo con diferentes campos del conocimiento, la educación y la tecnología. Y es en esta intersección donde se encuentran los REA.

El núcleo del proceso de referencia radica en el encuentro entre el lector y los libros u otros dispositivos, perspectivas y planes que satisfagan sus demandas informativas. Esta dinámica puede **relacionarse con la segunda ley** de Ranganathan (2009, p. 179)¹⁶, “a cada leitor seu livro”, que destaca la importancia de que la colección de la biblioteca esté al servicio de las necesidades informativas de la comunidad a la que sirve. Esta segunda ley reafirma la revolución propuesta por la primera y amplía la idea de interacción entre la tríada lector, libro y biblioteca.

Ranganathan (2009, p. 92)¹⁷ señala que “a segunda lei tratará a todos como iguais e oferecerá a cada um o seu livro”. La segunda ley compromete a los profesionales de la información a conocer a su lector, la colección que compone su biblioteca y contribuir a que cada lector encuentre su libro. Sin embargo, Grogan (1995, p. 8)¹⁸ añade que, al afirmar que “o serviço de referência [...] é mais do que um expediente para a comodidade do usuário”. En este contexto, el profesional de la referencia no debe limitarse a seleccionar fuentes de información y proporcionárselas cómodamente al usuario. El bibliotecario debe asegurar las condiciones estructurales adecuadas para que, de forma autónoma, se garantice a los lectores el derecho a la información. El objetivo es hacerlos autónomos, capaces de comprender y discernir críticamente sus necesidades de información, así como las fuentes de información necesarias para satisfacer tales demandas.

Con respecto a la **tercera ley**, “cada libro su lector”, esta complementa la revolución propuesta por la primera ley. Según Ranganathan (2009), su comprensión está relacionada con el “sistema de libre acceso”.

Para el autor, el término acceso libre es “a oportunidade de ver e examinar o acervo de livros com a mesma liberdade que temos em nossa própria biblioteca particular” (Ranganathan,

16 Traducción: “a cada lector su libro” (Ranganathan, 2009, p. 179, traducción editorial).

17 Traducción: “la segunda ley tratará a todos como iguales y ofrecerá a cada uno su libro” (Ranganathan, 2009, p. 92, traducción editorial).

18 Traducción: “el servicio de referencia [...] es más que un expediente para la comodidad del usuario” (Grogan 1995, p. 8, traducción editorial).

2009, p. 189)¹⁹. Esta dinámica de libertad de acceso de los lectores a las estanterías de libros ha provocado un aumento significativo del uso de las bibliotecas en todo el mundo. En este escenario, la expectativa que recae sobre el profesional del servicio de referencia es que encuentre libros y documentos indispensables para cada lector. Ranganathan (2009, p. 197-198)²⁰ refuerza este pensamiento al afirmar que

este contato direto com os leitores ensaja a observação de seus gostos e carências, suas ações e reações e suas simpatias e antipatias. Como resultado desse contato direto, um experiente bibliotecário de referência instintivamente trava relações entre leitores e livros e, reciprocamente, um livro amiúde sugere um leitor a quem ele atrairá.

Además, la publicidad, utilizada por algunas bibliotecas, como lo demuestra Ranganathan (2009), atrae cada vez a más lectores a estos espacios o incluso transforma a los no lectores en lectores. En consecuencia, la información se produce, sistematiza y difunde a gran escala. El movimiento de los REA, en el que existe el compromiso de expandir y consolidar el intercambio de ideas, información y conocimiento, ofrece esta visión de la expansión de la información al mundo contemporáneo.

Ranganathan (2009) afirma que con la experiencia del sistema de libre acceso los lectores suelen hacer nuevos descubrimientos debido a este contacto directo con los libros que se encuentran en las estanterías. Rescatando esta idea de “descubrimientos frecuentes” para la contemporaneidad, se encuentra la noción de aprendizaje permanente trabajada por Demo (2012, p. 12)²¹. Para el autor,

pode-se entender bem a ideia do aprender a aprender como habilidade, quando associada à aprendizagem permanente e ao manejo de conteúdos não restrito à memorização, mas implicando igualmente a capacidade de manter-se aprendendo sempre (renovar os conteúdos).

Esta noción de desarrollo constante del aprendizaje a lo largo de la vida remite a la noción de alfabetización informacional. Además, es importante seguir el ritmo de las transformaciones tecnológicas materializadas a través de las plataformas de los medios digitales, por lo que este debate sobre la consolidación del mundo digital y su influencia en las bibliotecas se analizará a continuación.

19 Traducción: “la oportunidad de ver y examinar la colección de libros con la misma libertad que tenemos en nuestra propia biblioteca privada” (Ranganathan, 2009, p. 189, traducción editorial).

20 Traducción: “este contacto directo con los lectores permite observar de sus gustos y necesidades, sus acciones y reacciones y sus simpatías y antipatías. Como resultado de este contacto directo, un bibliotecario de referencia experimentado establece instintivamente relaciones entre los lectores y los libros y, reciprocamente, un libro a menudo sugiere un lector al que atraerá” (Ranganathan, 2009, p. 197-198, traducción editorial).

21 Traducción: “la idea de aprender a aprender como habilidad puede entenderse bien cuando se asocia al aprendizaje permanente y a la gestión de contenidos que no se limita a la memorización, sino que involucra también la capacidad de seguir aprendiendo siempre (renovación de los contenidos)” (Demo, 2012, p. 12, traducción editorial).

Tecnología, ciberespacio, alfabetización informacional, medios de comunicación y el elemento tiempo

Mientras que las tres primeras leyes valoran el uso de libros por parte de tantos lectores como sea posible, **la cuarta ley** —“ahorra tiempo del lector”— introduce la idea del elemento tiempo y centra su atención principalmente en el aspecto temporal del problema. Esta cuarta ley se centra en la relevancia de las discusiones sobre el trabajo de catalogación, clasificación e indexación de documentos en las bibliotecas. Estas herramientas de trabajo, combinadas con un equipo de profesionales de referencia cualificados, ahorrarán mucho tiempo a los lectores al satisfacer sus demandas de búsqueda de forma más rápida, objetiva y con calidad. Además de estos elementos, las prácticas relacionadas con los servicios de préstamo de las bibliotecas también son objeto de la cuarta ley, en la medida en que, como señala Ranganathan (2009), los sistemas de préstamo, que antes eran muy lentos, fueron reemplazados por procedimientos que comenzaron a ahorrar tiempo a los lectores y al personal de las bibliotecas.

Esta percepción del tiempo se reconfigura para la actualidad a través de la conexión entre la tecnología y el ciberespacio. Pierre Levy (1999, p. 92)²² define el ciberespacio como un

espaço de comunicação aberto pela interconexão mundial dos computadores e das memórias dos computadores. Essa definição inclui o conjunto dos sistemas de comunicação eletrônicos (aí incluídos os conjuntos de rede hertzianas e telefônicas clássicas), na medida em que transmitem informações provenientes de fontes digitais ou destinadas à digitalização.

El surgimiento del ciberespacio está vinculado al desarrollo de la tecnología digital y su influencia en el conjunto de las sociedades contemporáneas. Esta perspectiva es defendida por Castells (2005, p. 23)²³, quien afirma que “as pessoas integraram as tecnologias nas suas vidas, ligando a realidade virtual com a virtualidade real, vivendo em várias formas tecnológicas de comunicação, articulando-as conforme as suas necessidades”. De esta forma, y como resultado de las apropiaciones tecnológicas a lo largo de los años, la noción de tiempo se ha transformado y todo ello permea y afecta la vida cotidiana de las comunidades.

En este sentido, los procesos comunicativos pasaron de los medios tradicionales de comunicación de masas que permitían poca o ninguna interacción con el receptor, al ciberespacio, donde las plataformas y los medios sociales digitales, basados en las interacciones entre las partes, se convierten en el escenario actual de producción y consumo de información.

En este escenario “o objetivo é fornecer um maior volume de informações multimodais (sons, imagens e textos) de forma simultânea, multiplexados e transmitidos a uma velocidade

22 Traducción: “espacio de comunicación abierto por la interconexión mundial de las computadoras y las memorias de las computadoras. Esta definición incluye el conjunto de sistemas electrónicos de comunicación (incluidos los conjuntos de redes tradicionales de radio y telefonía), en la medida en que transmiten la información desde fuentes digitales o destinada a la digitalización” (Pierre Levy, 1999, p. 92, traducción editorial).

23 Traducción: “las personas han integrado las tecnologías en sus vidas vinculando la realidad virtual con la virtualidad real, viviendo en diversas formas tecnológicas de comunicación, articulándolas en función de sus necesidades” (Castells, 2005, p. 23, traducción editorial).

cada vez maior” (Castells, 2005, p. 227)²⁴. Toda la interacción que tiene lugar en internet pretende ser colaborativa, al menos teóricamente, ya que estos entornos están estructurados para que los contenidos puedan ser producidos y compartidos por los sujetos que participan en estas plataformas.

Bajo esta lógica, Calil Junior (2017, p. 148)²⁵ define los medios sociales como “um conjunto de práticas sociotécnicas, em que sujeitos e/ou instituições estabelecem relações com e a partir de artefatos tecnológicos”. A medida que surgen estos medios sociales, se crean nuevas prácticas en torno a la producción y difusión de contenido en un entorno digital. Según Okada (2013, p. 166)²⁶, las producciones colaborativas creadas por los medios sociales pueden construirse a partir de la recreación de los recursos existentes. De esta manera,

a mídia social pode ser muito útil para o aprendizado colaborativo através de REA, devido a vários fatores importantes, tais como: a disseminação global, respostas e edição instantâneas, a disponibilidade para qualquer usuário de Internet contribuir, interface fácil de usar e pouco ou nenhum custo.

De hecho, la presencia cada vez más fluida de las tecnologías de la información y la comunicación en la vida de las personas implica la necesidad de transformaciones que también involucren a las prácticas educativas. Las plataformas de medios sociales, como Wikis, Blogs, Groups, Twitter, MySpace, Facebook, LinkedIn, Flickr, YouTube, Last.fm, Second Life, Wikipedia²⁷, y otros innumerables servicios hacen posible que los usuarios creen o reproduzcan contenido por sí mismos. Estos entornos permiten que toda la producción de información transmitida en estas plataformas sea accedida y reinterpretada de forma colectiva y colaborativa. Según Okada (2013), los medios sociales tienen una importancia fundamental al ofrecer un espacio de interacción y propiciar una enseñanza más dinámica y autónoma. Siguiendo esta lógica, “o conteúdo significativo compartilhado pelas mídias sociais pode permitir o discurso reflexivo, uma nova experiência e a aprendizagem participativa” (Okada, 2013, p. 166)²⁸. Esto pone de relieve el potencial de las plataformas de los medios sociales para la colaboración y el intercambio de información, así como para la producción de conocimiento de forma colectiva.

A medida que el ciberespacio se expande a través de los nodos²⁹ de las redes, surge nueva información y, en consecuencia, este espacio virtual se vuelve más indeterminado. En este escenario, Castells (2005) destaca la importancia de saber contextualizar la información para transformarla en conocimiento específico por medio de habilidades vinculadas a la

24 Traducción: “el objetivo es proporcionar un mayor volumen de información multimodal (sonidos, imágenes y textos) simultáneamente, multiplexada y transmitida a una velocidad cada vez mayor” (Castells, 2005, p. 227, traducción editorial).

25 Traducción: “un conjunto de prácticas sociotécnicas en las que los sujetos y/o instituciones establecen relaciones con artefactos tecnológicos y desde estos” (Calil Junior, 2017, p. 148, traducción editorial).

26 Traducción: “los medios sociales pueden ser muy útiles para el aprendizaje colaborativo por medio de los REA, debido a varios factores importantes, como la difusión mundial, respuestas y edición instantáneas, disponibilidad para que cualquier usuario de Internet contribuya, interfaz fácil de usar y bajo costo o sin costo” (Okada, 2013, p. 166, traducción editorial).

27 Ejemplos de medios sociales citados por Okada (2013).

28 Traducción: “el contenido significativo compartido por los medios sociales puede permitir un discurso reflexivo, una nueva experiencia y un aprendizaje participativo” (Okada, 2013, p. 166, traducción editorial).

29 Para Recuero (2009), “nodo” sería todo tipo de representación de personas en el ciberespacio.

toma de decisiones, el almacenamiento y la evaluación crítica de los contenidos obtenidos. Así, procesar, recopilar y organizar toda esta información dispersa en una red virtual no es una tarea viable.

Además, cantidad no representa necesariamente calidad, especialmente en un ecosistema informativo que favorece la producción, la circulación y el consumo de desinformación. Por lo tanto, es importante prestar atención a la alfabetización informacional de las colectividades, entendida aquí como el

conjunto de saberes e prácticas articulados dialogicamente e que possibilitam a construção do pensamento crítico, da avaliação criteriosa e do uso solidário e ético da informação, bem como as estruturas que promovam ações cidadãs e engajadas com o bem comum (Calil Junior; Sá; Zattar, 2021)³⁰.

Se deben garantizar las condiciones estructurales para que las personas, en su vida cotidiana, puedan dialogar con el abanico de información a la pueden acceder en la actualidad por medio de las conexiones del ciberespacio. En este sentido, la UNESCO (2016, p. 5)³¹ sostiene que la Alfabetización Mediática Informacional (AMI) “é uma base para aumentar o acesso à informação e ao conhecimento, intensificar a liberdade de expressão e melhorar a qualidade da educação”. La Alfabetización Mediática apoya el diálogo crítico por parte de los actores sociales a través de un aprendizaje basado en el desarrollo de competencias informativas y mediáticas derivadas del entorno digital. El beneficio de dominar habilidades tan eficientes para acceder a la información en el ciberespacio es la garantía de que la búsqueda tendrá como resultado contenidos racionales, cohesionados y coherentes. En este contexto, “não há dúvida de que a proliferação das mídias, a explosão de novas tecnologias e o advento das mídias sociais permitiram múltiplas fontes de acesso a informações e conhecimentos (...)” (Unesco, 2016, p. 17)³². Por lo tanto, la intensificación de la producción de conocimiento de forma continua y dinámica a través de las tecnologías y la flexibilización de la comunicación ha propiciado el surgimiento de tendencias, influencias y posibilidades en torno a la dimensión de los servicios que ofrecen las bibliotecas a sus lectores, como es el caso del servicio de referencia virtual, que se abordará a continuación.

El rol del profesional de referencia, lo virtual y el surgimiento del Recurso Educativo Abierto

Mediante las inferencias de las cinco leyes de la bibliotecología, Ranganathan profundizó aún más sus estudios del servicio de referencia al poner en práctica los aprendizajes y observaciones que tuvieron lugar en la Biblioteca de la Universidad de Madrás, India,

30 Traducción: “conjunto de saberes y prácticas que se articulan dialógicamente y posibilitan la construcción del pensamiento crítico, la evaluación criteriosa y el uso solidario y ético de la información, así como las estructuras que promueven acciones ciudadanas comprometidas con el bien común” (Calil Junior; Sá; Zattar, 2021, traducción editorial).

31 Traducción: “es una base para aumentar el acceso a la información y al conocimiento, intensificar la libertad de expresión y mejorar la calidad de la educación” (Unesco, 2016, p. 5, traducción editorial).

32 Traducción: “no cabe duda de que la proliferación de los medios de comunicación, la explosión de las nuevas tecnologías y la llegada de los medios sociales permitieron múltiples fuentes de acceso a la información y el conocimiento (...)” (Unesco, 2016, p. 17, traducción editorial).

donde ocupó el cargo de bibliotecario. Incluso en su obra "Reference Service", de 1961, el autor describió el surgimiento del servicio de referencia desde sus orígenes, con las leyes de la bibliotecología que pasan por las transformaciones de la biblioteca, su función y sus técnicas (Ranganathan, 1961).

Según el autor, en el siglo XIX el servicio de referencia solo se encargaba de poner los libros a disposición y no de establecer relación alguna de ayuda al lector o para la búsqueda. Es más, el personal que trabajaba en las bibliotecas durante este periodo desconocía cualquier norma de calidad para tratar con los lectores. Como experiencia personal, Ranganathan describe que "[...] o único vestígio de serviço de referênciã que experimentou em todos os anos que frequentou a escola, foi quando o encarregado da biblioteca apresentou a ele dois documentos que o seu professor estava fazendo cópias" (Ranganathan, 1961, p. 20, traducción propia)³³.

Sin embargo, en contraste con la experiencia en la biblioteca durante su época de estudiante y solo lector, Ranganathan (1961) enfatizó la importancia de que el bibliotecario responsable del servicio de referencia se acercara al lector con entusiasmo y simpatía, para mostrar que vale la pena ir a una "institución humana", como llama a la biblioteca. Posteriormente, el profesional de referencia debe presentar a su nuevo lector las colecciones que tiene la biblioteca, la clasificación que utiliza y cómo acceder al catálogo, es decir, todo el servicio que puede obtener de una biblioteca. Por lo general, la dimensión del servicio de referencia exige que el bibliotecario encargado domine la bibliografía, esté familiarizado con las materias que componen la colección de la biblioteca y conozca los intereses de su lector.

En este sentido, la prerrogativa de una biblioteca debe ser el cuidado del lector y la accesibilidad a la información. Es importante personalizar este trabajo de referencia con el objetivo de satisfacer al lector, orientarle para que utilice los recursos y servicios de información de la mejor manera posible y fomentar su autonomía en todo el proceso de búsqueda de información.

Internet ha proporcionado un vasto ecosistema de información de alcance ilimitado en el que los lectores pueden acceder a diversos recursos. Ante estas transformaciones de la sociedad, en la que existe una sobrecarga de contenidos creados, reutilizados y compartidos por medio de las plataformas digitales, las bibliotecas deben adaptarse constantemente y adoptar mejoras en sus productos y servicios, lo que los hace más dinámicos.

Como resultado de la difusión de Internet y sus tecnologías, también surgió la posibilidad de construir interacciones virtuales con los lectores, así como el acceso a información que antes era inaccesible. Es importante agregar que la relación entre los servicios de referencia virtuales (SRV) y las tecnologías multimedia potencia la búsqueda y

33 Original: "The attendant in charge of the library was Daniel. He had one essential quality of a reference librarian geniality. But he could read only the backs of books. At the end of a term, I had the benefit of a sort of reference service from him. He introduced me to Milne's Weekly problem Papers. He said, 'Prof Chinnatambi Pillai has been copying out something from these two books!' This is the Only kind of reference service experienced by me till my leaving the college" (Ranganathan, 1961, p. 20).

Traducción: "El encargado de la biblioteca era Daniel. Tenía una cualidad esencial de un bibliotecario de referencia: la genialidad. Pero solo sabía leer los lomos de los libros. Al final de un trimestre, él me entregó una especie de servicio de referencia. Me presentó el libro Weekly problem Papers de Milne. Me dijo: 'El profesor Chinnatambi Pillai ha estado copiando algo de estos dos libros'. Este fue el único tipo de servicio de referencia que recibí hasta que dejé la universidad" (Ranganathan, 1961, p. 20, traducción editorial).

recuperación de información y, así, construye “um ambiente digital de pesquisa apropriado a certas necessidades e sobre determinados assuntos” (Accart, 2012, p. 195)³⁴. Estas transformaciones en los servicios ofrecidos por las bibliotecas confirman lo que instituye **la quinta ley** de la bibliotecología: “a biblioteca é um organismo em crescimento” (Ranganathan, 2009, p. 241)³⁵. Siguiendo con Ranganathan (2009), el crecimiento de este organismo se produce a través de la tríada libros, lectores y personal. Según el autor,

Deve-se ter plena consciência de que um acervo de livros sem leitores não tem mais direito de ser chamada de biblioteca do que um grupo de leitores sem livro, e que a mera justaposição de livros e leitores sem o pessoal, que sabe promover o contato certo entre o leitor certo e o livro certo, no tempo certo e do modo certo, tampouco constitui uma biblioteca (Ranganathan, 2009, p. 242)³⁶.

La quinta ley estimula el crecimiento de la biblioteca, la expansión de las adquisiciones de artículos, el aumento de la cantidad de empleados, el crecimiento del número de lectores y la difusión del conocimiento. Pero mucho más que eso, Ranganathan (2009, p. 263)³⁷ destaca que el principio fundamental de la biblioteca, que se ha mantenido a lo largo de su existencia, “é ser um instrumento de educação universal que reúne e difunde livremente todos os recursos de ensino e dissemina o conhecimento”. Considerando la biblioteca en el contexto actual, ella todavía tiene el deber de mantener su dinámica de producir transformaciones en el escenario social, por medio de la promoción de programas de alfabetización, aprendizaje y búsqueda, con miras a garantizar el derecho a la lectura, la información, la educación y la cultura.

Sin embargo, el desafío de reinventar y adaptar las prácticas pedagógicas a la cultura del conocimiento colaborativo ha encontrado obstáculos. En este sentido, los Recursos Educativos Abiertos³⁸, en inglés Open Educational Resources³⁹ (OER), emergen como un movimiento mundial de soluciones innovadoras que se aplican en los procesos de enseñanza y aprendizaje y que comenzó a tomar forma en 2002, en un evento patrocinado por la UNESCO en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). En el período inicial, durante el apogeo de los REA, según Ferreira y Carvalho (2018) hubo disponibilidad de muchos incentivos financieros en todo el mundo, principalmente de la Fundación William y Flora Hewlett⁴⁰ –instituciones que aún hoy ofrecen apoyo a los REA para el avance de la educación–. Los autores también agregan que el movimiento de los REA ha ido creciendo en Brasil debido a la promoción de la combinación entre educación y tecnología, que tiene

34 Traducción: “un entorno digital de búsqueda adecuado a determinadas necesidades y sobre determinados temas” (Accart, 2012, p. 195, traducción editorial).

35 Traducción: “la biblioteca es un organismo em crescimento” (Ranganathan, 2009, p. 241, traducción editorial).

36 Traducción: “hay que ser plenamente consciente de que una colección de libros sin lectores no tiene más derecho a llamarse biblioteca que un grupo de lectores sin libros, y que la mera yuxtaposición de libros y lectores sin el personal que sepa promover el contacto adecuado entre el lector adecuado y el libro adecuado, en el momento adecuado y de la forma adecuada, tampoco constituye una biblioteca” (Ranganathan, 2009, p. 242, traducción editorial).

37 Traducción: “es ser un instrumento de educación universal que reúne y difunde libremente todos los recursos didácticos y difunde el conocimiento” (Ranganathan, 2009, p. 263, traducción editorial).

38 Los REA también se denominan objetos de aprendizaje o contenido abierto (SANTOS, 2013).

39 Concepto creado en el Foro Mundial sobre el Impacto del Curso Abierto para la Educación Superior en Países en Desarrollo, un evento promovido por la UNESCO en 2002.

40 Sitio web: <https://hewlett.org/about-us/>.

como objetivo “democratizar o conhecimento e expandir o acesso à educação” (Ferreira; Carvalho, 2018, p. 740)⁴¹. Este crecimiento puede observarse en la inclusión de los REA en algunas de las políticas públicas de educación del país en las últimas décadas.

La precisión de los REA ha ido mejorando con el tiempo, especialmente desde el Congreso Mundial de Recursos Educativos Abiertos que tuvo lugar en 2012 en París, bajo la responsabilidad de la UNESCO. La Declaración de París⁴², acuñada en el propio Congreso, contiene recomendaciones para promover el acceso a los REA con el fin de ampliar la educación de calidad en todo el mundo. En este sentido, Sebriam y Gonsales (2017, p. 39)⁴³ afirman que el REA

é focado em três princípios básicos: conteúdo de aprendizagem; licenças de uso que permitam maior flexibilidade e o uso legal de recursos didáticos e o uso de formatos técnicos abertos que sejam fáceis de modificar em qualquer *software*.

Reforzando esta idea, Santos (2013) afirma que los Recursos Educativos Abiertos ofrecen la posibilidad de un acceso democrático a la educación a través de tecnologías como internet, wikis y entornos virtuales de aprendizaje. Las premisas de los REA se conocen por las 5 R⁴⁴: reutilizar, revisar, remezclar, redistribuir y retener. La siguiente tabla 1 explica en detalle cada término:

TABLA 1 – Término y definición de las 5R

Término	Definición
Reutilizar	Libertad para utilizar el recurso origina en nuevos contextos
Revisar	Libertad para adaptar, codificar y traducir el recurso de modo que se adecue a las necesidades del usuario
Remezclar	Libertad de combinar uno o más recursos para originar nuevos materiales
Redistribuir	Libertad para compartir el recurso producido por el propio usuario
Retener	Libertad para tener una copia del recurso creado por sí mismo

Fuente: basada en el estudio de David Wiley (2014).

En este contexto, los Recursos Educativos Abiertos ofrecen una gestión autoral más flexible para los autores. Es decir, estos tienen autonomía para elegir qué libertades (partes de su obra) estarán disponibles para los usuarios finales de su trabajo por medio de licencias más flexibles.

41 Traducción: “democratizar el conocimiento y ampliar el acceso a la educación” (Ferreira; Carvalho, 2018, p. 740, traducción editorial).

42 Sitio web: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/WPFD2009/Portuguese_Declaration.html.

43 Traducción: “se centra en tres principios básicos: contenido de aprendizaje; licencias de uso que permiten una mayor flexibilidad y el uso legal de recursos didáticos; y el uso de formatos técnicos abiertos que son fáciles de modificar en cualquier software. (Sebriam; Gonsales, 2017, p. 39, traducción editorial).

44 Términos y definiciones basados en David Wiley. Disponible en: <https://opencontent.org/blog/archives/3221>. Acceso en: 14 de agosto de 2020.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A partir de las discusiones sobre los Recursos Educativos Abiertos y su contribución al campo bibliotecológico-informativo, la investigación mapeó revistas nacionales y latinoamericanas que publicaron algún tipo de contenido sobre los REA.

La estrategia de búsqueda empleada consideró como criterio semántico el término “Recursos Educativos Abiertos” en portugués y español en 24 revistas del área de bibliotecología y ciencias de la información con clasificaciones Qualis A1, A2, B1 y B2. Las siguientes tablas presentan los títulos de las revistas analizadas, agrupadas en nacionales y latinoamericanas, considerando el país de origen de cada una, la clasificación de CAPES y el retorno de la investigación en términos de la cantidad de artículos centrados en los Recursos Educativos Abiertos.

TABLA 2 – Revistas brasileñas analizadas

Título de la Revista	Origen	Clasificación	Devolución de artículos sobre REA
Perspectivas em ciência da informação	Brasil	A1	0
Transformação	Brasil	A1	0
Em questão	Brasil	A2	1
Encontros Bibli	Brasil	A2	3
Informação & Informação	Brasil	A2	1
Brazilian Journal of information science	Brasil	B1	0
Ciência da Informação	Brasil	B1	0
InCID: Revista de Ciência da Informação e Comunicação	Brasil	B1	1
Intexto	Brasil	B1	0
Liinc em Revista	Brasil	B1	1
Perspectiva em Gestão e Conhecimento	Brasil	B1	0
Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação e Biblioteconomia	Brasil	B1	2
Revista Ponto de Acesso	Brasil	B1	0
RBBB Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação	Brasil	B1	0
RDBCI: Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação	Brasil	B1	0
Revista Ibero-Americana de Ciência da Informação	Brasil	B1	1
Tendências da pesquisa Brasileira em Ciência da Informação	Brasil	B1	0
ATOZ: Novas Práticas de Informação e conhecimento	Brasil	B2	0
Cadernos de Biblioteconomia, Arquivística e Documentação*	Brasil	B2	0

Título de la Revista	Origen	Clasificación	Devolución de artículos sobre REA
Comunicação e informação	Brasil	B2	0
Revista ABC: Biblioteconomia em Santa Catarina	Brasil	2	0

Fuente: elaboración propia (2020)

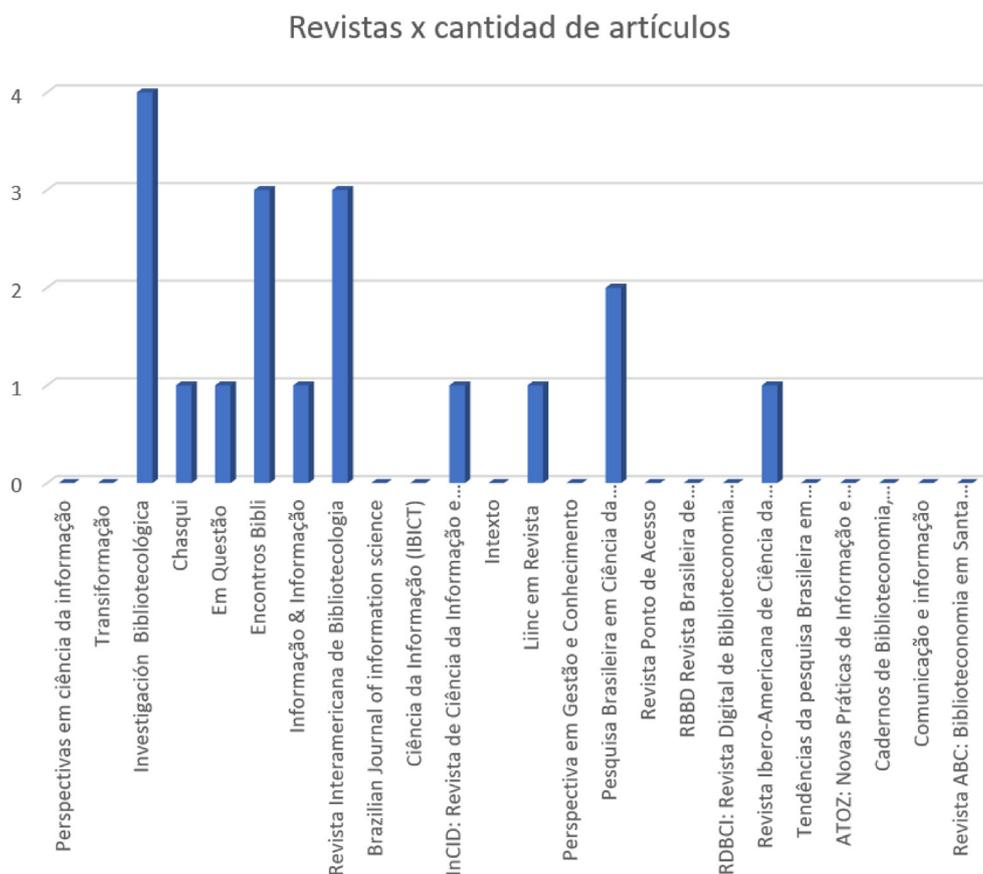
TABLA 3 – Revistas latinoamericanas analizadas

Título de la Revista	Origen	Clasificación	Devolución de artículos sobre REA
Investigación Bibliotecológica	México	A1	4
Chasqui	Equador	A2	1
Revista Interamericana de Bibliotecología	Colômbia	A2	3

Fuente: elaboración propia (2020)

Debido a la baja incidencia de artículos, es posible observar que el tema de los Recursos Educativos Abiertos no está muy difundido en el campo de la Bibliotecología y Ciencia de la Información. En las 24 revistas investigadas, solo se encontraron 18 artículos publicados sobre el tema de los REA en apenas 10 revistas. Analizando la tabla anterior, de las revistas que publicaron alguna información sobre los Recursos Educativos Abiertos, tres arrojaron entre tres y cuatro contenidos variados sobre los REA, vale decir: Investigación Bibliotecológica, Encontros Bibli y Revista Interamericana de Bibliotecología. También cabe mencionar que la revista con mayor cantidad de artículos sobre REA fue Investigación Bibliotecológica, de origen mexicano, con cuatro artículos publicados sobre el tema. Con el fin de verificar el bajo índice de producción bibliográfica sobre el tema de Recursos Educativos Abiertos, a continuación se presenta un gráfico que representa numéricamente la cantidad de artículos recuperados de cada revista académica investigada.

FIGURA 1 – Gráfico de revistas x cantidad de artículos



Fuente: elaboración propia (2020).

El análisis de esta producción científica indica la presencia de diferentes categorías en el material analizado, entre las que destacan: “fuentes de información”, “educación a distancia”, “acceso democrático al conocimiento” y “espacios de comunicación”, entre otras.

De estas construcciones, muchos de los autores que investigan el tema llegan a la conclusión de que los REA asumen propuestas innovadoras, en la medida en que fomentan el replanteamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje basados en la autonomía y las prácticas colaborativas.

Las discusiones sobre los REA que sustentan los artículos académicos se clasifican en varias líneas temáticas, entre las que destacan: fuentes de información, educación a distancia, acceso democrático al conocimiento y espacios de comunicación.

Muchos de los autores que investigan el tema llegan a la conclusión de que los REA aportan una propuesta innovadora para configurar el proceso de enseñanza y aprendizaje de una manera más autónoma gracias a que crean un espacio para las prácticas colaborativas de enseñanza. Otro aspecto analizado en los artículos es la exploración de los diálogos entre las teorías del aprendizaje y las reflexiones sobre la tecnología, con énfasis en las perspectivas que resaltan las posibilidades de proporcionar acceso a la educación en cualquier lugar, espacio

o tiempo. La base de los debates en torno a los Recursos Educativos Abiertos potencia la difusión del conocimiento a través del acceso a materiales didácticos en diversos formatos y de su intercambio, con el objetivo de posibilitar un aprendizaje amplio y sin fronteras.

En este sentido, considerando la categorización de la investigación, el discurso producido por autores brasileños y latinoamericanos es consistente con el diseño de los Recursos Educativos Abiertos desde la perspectiva educativa. Además, los artículos nacionales y latinoamericanos se aproximan cuando enfatizan la importancia de las tecnologías en apoyo a los REA, dilucidando la tendencia hacia el aprendizaje colaborativo como nueva propuesta de enseñanza en todo el mundo.

CONCLUSIONES

En enero de 2022, cuando finaliza la preparación de este artículo, el planeta entra en el tercer año de la pandemia SARS-COVID19. Los horizontes sobre el curso de la pandemia o el fin del estado de emergencia sanitaria (es necesario relativizar este “estado de emergencia sanitaria” en vista de las diferentes acciones y reacciones locales en las diferentes regiones del planeta) son aún desconocidos, a pesar del deseo de retorno a la rutina, que es anhelado por muchos y guiado diariamente por los medios de comunicación y las plataformas de los medios sociales. Sin embargo, a pesar del escenario de incertidumbre, es posible afirmar que desde el inicio de la pandemia se ha producido a una aceleración de procesos que ya estaban en marcha en la sociedad. Con la necesidad de aislar cuerpos, productos, servicios y prácticas, terminaron desplazándose a entornos virtuales.

En este escenario, la reflexión teórico-práctica sobre los REA es necesaria y urgente, ya que se observa que las prácticas infocomunicativas contemporáneas se concentran cada vez más en entornos virtuales. Actualmente, la población que dispone de las posibilidades estructurales y materiales para acceder a internet opta por consultar las fuentes de información disponibles en los entornos virtuales, provengan o no de vehículos confiables, como es el caso de los mensajes que circulan a través de aplicaciones de mensajería como What`s app o Telegram.

La investigación realizada aquí apunta en algunas direcciones que merecen destacarse. En primer lugar, la constatación de que, según la muestra establecida, la producción en el ámbito bibliotecológico-informativo sobre el tema es incipiente. Dado el escenario actual de creciente uso de los REA como fuentes de información, se hace necesario realizar más estudios sobre el tema, para construir una masa crítica en lo que se refiere tanto a los enfoques teórico-metodológicos como al uso y apropiación de los REA en las bibliotecas y otras unidades de información.

La identificación de las categorías con mayor incidencia en la producción –como “fuentes de información”, “educación a distancia” o “acceso al conocimiento”– señala los puntos de diálogo y convergencia utilizados hasta el momento al tratar los REA en el ámbito bibliotecológico-informativo. En este artículo no ha sido posible explorar los significados

otorgados a estas categorías desde la perspectiva del uso de los REA, pero la aparición de estas categorías en el análisis converge con la clasificación de los REA en dos claves de lectura.

En la primera, se otorga a los REA el estatus de “innovación”, posibilitando, por un lado, la autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por otro, la construcción de una postura colaborativa que estaría presente en estas prácticas mediante el uso de los REA. Acompaña a esta “clave de lectura” una visión “optimista” de las transformaciones tecnológicas, en la que las tecnologías, incluidos los REA, se presentan como dispositivos facilitadores para garantizar el acceso democrático a la educación y a la información.

Sin embargo, es importante enfatizar que, a pesar de las diversas oportunidades que surgen de la adopción de los REA por parte de las bibliotecas y de la urgente necesidad de construir un marco teórico-metodológico en el campo bibliotecológico-informativo sobre el tema, existen cuestiones cruciales que deben considerarse. Entre ellas, las condiciones materiales y estructurales de acceso a los REA y los aspectos relacionados con la presencia de la alfabetización informacional en nuestra sociedad, así como los factores relacionados con el ecosistema de la información actual. Además, el gran flujo de desinformación y el papel de las bibliotecas también deberían estar en el horizonte de las reflexiones y acciones prácticas en torno al tema, con el fin de garantizar la inserción de las bibliotecas (y sus actores) en las luchas por la justicia social y contra la producción de desigualdades.

REFERENCIAS

ACCART, J. P. **Serviço de referência**: do presencial ao virtual. Brasília: Brinquet de Lemos, 2012.

ARAUJO, C. A. A. Infodemia, desinformação, pós-verdade: o desafio de conceituar os fenômenos envolvidos com os novos regimes de informação. **International Review of Information Ethics**, [s. l.], v. 30, n. 1, ago. 2021.

ARIMOTO, M. M.; BARBOSA, E. F. Um conjunto preliminar de práticas para o desenvolvimento ágil de recursos educacionais abertos. *In*: Simpósio Brasileiro de Informática na Educação, 23, 2012, Rio de Janeiro. **Anais**. Rio de Janeiro, 2012.

CALIL JUNIOR, A. Bibliotecas públicas como lócus da alfabetização midiática. **Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação**, São Paulo, v. 13, n. esp., p. 136- 154, jan./ jul. 2017.

CALIL JUNIOR, A.; SÁ, N. O.; ZATTAR, M. A extensão universitária e o exercício da práxis no campo informacional: práticas para apropriação da informação e do saber. **International Review of Information Ethics**, [s. l.], v. 30, ago. 2021.

CASTELLS. M.; CARDOSO, G. (org.). **A sociedade em rede**: do conhecimento à política. Belém: Imprensa Nacional; Casa da Moeda, 2005.

CUNHA, M. B.; CAVALCANTI, C. R. O. **Dicionário de Biblioteconomia e Arquivologia**. Brasília: Brinquet de Lemos, 2008.

WINLEY, D. The access compromise and the 5th R. **Improving Learning**. [s. l.], 2014.

DECLARAÇÃO de Santiago. **Declaração de Santiago**: o acesso à informação para alcançar o desenvolvimento sustentável na América Latina e no Caribe. [S. l.: s. n.], 2019. Disponível em: <https://www.ifla.org/publications/declaracao-de-santiago/>. Acesso em: 3 jul. 2020.

DEMO, P. **Habilidades e competências no século XXI**. Porto Alegre: Editora Mediação, 2012.

FERREIRA, G. M. S.; CARVALHO, J. S. Recursos educacionais abertos como tecnologias educacionais: considerações críticas. **Educ. Soc.** Campinas, v. 39, n. 144, p. 738-755, jul./set. 2018.

GASQUE, K. C. G. D. Internet, mídias sociais e as unidades de informação: foco no ensino-aprendizagem. **Brazilian Journal of Information Science**: research trends, [s. l.], v. 10, n. 2, nov. 2016. DOI 10.36311/1981-1640.2016.v10n2.03.p14.

GRIZZLE, A.; MOORE, P.; DEZUANNI, M.; ASTHANA, S.; WILSON, C.; BANDA, F. ONUMAH, C. **Alfabetização midiática e informacional**: diretrizes para a formulação de políticas e estratégias. Brasília: Unesco, 2016.

GROGAN, D. **A prática do serviço de referência**. Brasília: Brinquet de Lemos, 1995.

LAUFER, R. "Novas ferramentas, novos problemas." *In*: BARATIN, M; JACOB, C. (org.). **O poder das Bibliotecas**: a memória dos livros no Ocidente. Rio de Janeiro: Editora UFRJ, 2000.

LEVY, P. **O que é o virtual?** São Paulo: Ed. 34, 1996.

LEVY, P. **Cibercultura**. São Paulo: Ed. 34, 1999.

OKADA, A. (org.). **Recursos educacionais abertos e redes sociais**. São Luis: EDUEMA, 2013.

PRADO, J. M. K; CORREA, C. D. C. Bibliotecas universitárias e presença digital: estabelecimento de diretrizes para o uso de mídias sociais. **Perspectivas em Ciência da Informação**, Minas Gerais, v. 21, n. 3, p. 165-181, jul./set. 2016.

RANGANATHAN, S. R. **As cinco Leis da Biblioteconomia**. Rio de Janeiro: Brasília, 2009.

RANGANATHAN, S. R. **Reference service**. 2. ed. Asia: Publishing House, 1961. Disponível em: <http://dlist.sir.arizona.edu/>. Acesso em: 8 jun. 2020.

RECUERO, R. **Redes sociais na Internet**. Porto Alegre: Meridional, 2009.

RODRIGUES, E.; FERNANDES; P. L.; CORREIA, A. (coord.). **Manual de Formação em Ciência Aberta**. [s. l.]: Foster, 2019.

SANTOS, A. I. **Recursos educacionais abertos no Brasil**: o estado da arte, desafios e perspectivas para o desenvolvimento e inovação. São Paulo: Comitê Gestor da Internet no Brasil, 2013. Disponível em: <https://www.cetic.br/media/docs/publicacoes/8/rea-andreia-inamorato.pdf>. Acesso em: 11 fev. 2022.

SEBRIAM, D; GONSALES, P. **Inovação aberta em educação**: conceitos e modelo de negócios. São Paulo: CIEB, 2017. Disponível em: <https://cieb.net.br/cieb-estudos-2-inovacao-aberta-em-educacao-conceitos-e-modelos-de-negocios/#:~:text=A%20partir%20dos%20questionamentos%20%E2%80%9C%20De%20que%20forma,ser%20considerados%20por%20quem%20busca%20inovar%20em%20educa%C3%A7%C3%A3o>. Acesso em: 16 jun. 2020.

UNESCO. **Declaração REA de Paris 2012**. Paris. 2012.

WARDLE, C.; DERAKHSHAN, H. Reflexão sobre a “desordem da informação”: formatos da informação incorreta, desinformação e má-informação. *In*: UNESCO. **Jornalismo, fake news & desinformação**: manual para educação e treinamento em jornalismo. Brasília: UNESCO, 2019. p. 47-58. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368647>. Acceso en: 2 fev. 2020.